

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el principio de aprendizaje significativo antes mencionado, se hará una **evaluación inicial** para partir de los conocimientos previos de los alumnos y luego se hará un seguimiento **directo y continuo** del proceso de consecución de los objetivos y la asimilación de los contenidos a través de las distintas actividades propuestas, para poder ir adaptando la programación a la evolución de los alumnos.

Las pruebas de **evaluación inicial** serán establecidas conjuntamente por todo el Departamento.

La calificación se hará trimestralmente según las normas establecidas en el Plan de Centro, siendo la evaluación final la definitiva. **Obvia decir que al ser evaluación continua, la evaluación final es globalizante, se considerará el desarrollo a lo largo del curso y no solo el trabajo del último trimestre.** Por tanto, no tienen sentido los llamados exámenes de recuperación a los que algunos alumnos están acostumbrados a esperar para realizar un esfuerzo final. Sólo se contemplan los exámenes de recuperación establecidos por ley.

Dado que la evaluación es continua, los exámenes deben incluir contenidos nuevos –de los que los alumnos no se han examinado– y contenidos evaluados en exámenes anteriores. Excepto en casos extraordinarios y siempre que sea posible, los alumnos deben realizar dos pruebas escritas cada trimestre. El último examen valdrá el doble que el realizado a mitad de trimestre, ya que incluye toda la materia impartida hasta ese momento.

Aunque la evaluación es continua, y la tercera evaluación es la más importante, el Departamento acuerda que se debe dar una importancia explícita a las otras dos, de forma que, para calcular la **nota final de curso**, se haga de la siguiente manera: la **1ª evaluación valdría un 10% de la nota final, la 2ª evaluación valdría un 30%, y la tercera un 60% de la nota final.**

No obstante, **la convocatoria extraordinaria** se basará solo en el examen escrito, por lo que el progreso del alumno no se considerará en dicha convocatoria.

En el caso de que el profesor sorprenda a un alumno copiando, se procederá, según lo acordado por el Claustro de profesores del Centro, de la siguiente forma:

- Se le aplicarán los artículos correspondientes al ROF.
- Tendrá un cero en el control o trabajo.
- Cero en la actitud de la evaluación correspondiente.
- El hecho constará en el Boletín de notas que se entrega a los padres.
- Constará también en el Informe Individualizado del alumno.

Quedan a criterio del profesor las lecturas obligatorias que los alumnos tienen que realizar en el segundo y/o tercer trimestre, pudiendo adaptar el nivel dependiendo de las necesidades de la clase.

El examen de convocatoria extraordinaria de 2º de Bachillerato constará de un examen tipo Pevau y otro que incluye contenidos gramaticales y de vocabulario estudiados durante el curso.

En cuanto a la presentación de los escritos (exámenes, trabajos, ...) se acuerda que se le dará a los alumnos unas normas de presentación que deben seguir y se les informa que se les podrá bajar hasta un punto de la nota del escrito.

Existirá un control para el cumplimiento de la programación que se realizará de la siguiente forma: en reunión de Departamento al término de cada trimestre se recogerán, en acta, los contenidos dados por cada profesor en cada grupo.

Los instrumentos de evaluación de los contenidos van desde las pruebas o exámenes escritos a las preguntas y pruebas orales en clase y la realización de tareas específicas, según los contenidos a evaluar. En el Primer Ciclo de Secundaria será de especial valor **el cuaderno personal del alumno** para la evaluación de la **actitud** (atención, trabajo personal, interés). Pero el principal instrumento de evaluación de las actitudes será la **observación directa** por parte del profesor, de la que tomará las notas convenientes en las fichas de los alumnos y tratará de cotejarlas con el resto del equipo educativo.

La contribución de los distintos instrumentos a la nota global que este departamento ha decidido y que dará a conocer a los alumnos es la siguiente:

10.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º ESO

55% pruebas escritas:

- Exámenes de gramática y vocabulario: 45% (en el/los trimestre/s en los que se hagan exámenes de verbos irregulares valdrán un 30%). En estos exámenes se incluirá siempre un ejercicio de Reading que valdrá entre el 25% y el 30% del total del examen.
- Examen de verbos irregulares: 15% (solo en el tercer trimestre).
- Trabajos escritos: 10% (incluye las redacciones trabajadas en clase).

20 % pruebas orales:

- Listening: 10% (evaluado a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase).
- Speaking: 10% (valorando la pronunciación y la producción propia a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase).

25%: trabajo personal, participación en clase, cuaderno personal del alumno, interés y esfuerzo demostrados.

En este nivel el libro de lectura será opcional u obligatorio, según decisión del profesor, teniendo en cuenta las características del grupo y quedará a criterio del profesor la manera de evaluarlo, ya sea mediante examen oral, escrito o trabajo, en el primer, segundo

o tercer trimestre. En algunos cursos de este nivel, el profesor hará una selección de verbos irregulares de los que los alumnos se examinarán.

2º ESO

55% pruebas escritas:

- Exámenes de gramática y vocabulario: 45 % (en el/los trimestre/s en los que se hagan exámenes de verbos irregulares valdrán un 30%). En estos exámenes se incluirá siempre un ejercicio de Reading que valdrá entre el 25% y el 30% del total del examen.
- Examen de verbos irregulares: 15% (solo en el segundo trimestre).
- Trabajos escritos: 10 % (incluye las redacciones trabajadas en clase)

20% pruebas orales:

- Listening: 10% (evaluado a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase).
- Speaking: 10 % (valorando la pronunciación y la producción propia a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase).

25%: trabajo personal, participación en clase, cuaderno personal del alumno, interés y esfuerzo demostrados.

En este nivel el libro de lectura será opcional u obligatorio, según decisión del profesor teniendo en cuenta las características del grupo, y quedará a criterio del profesor la manera de evaluarlo, ya sea mediante examen oral, escrito o trabajo, en el primer, segundo o tercer trimestre. En algunos cursos de este nivel, el profesor hará una selección de verbos irregulares de los que los alumnos se examinarán cuando el profesor considere oportuno.

3º ESO

65% pruebas escritas:

- Exámenes de gramática y vocabulario: 55% (en el primer trimestre valdrán un 45% porque hay examen de verbos irregulares; en el segundo o tercer trimestre valdrán un 40% porque hay examen del libro de lectura). En estos exámenes se incluirá siempre un ejercicio de Reading que valdrá entre el 25% y el 30% del total del examen.
- Examen de verbos irregulares: 10% (solo en el primer trimestre).
- Examen del libro de lectura: 15 % (solo en el segundo o tercer trimestre).
- Trabajos escritos: 10 % (incluye las redacciones trabajadas en clase).

20% pruebas orales:

- Listening: 10% (evaluado a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase)
- Speaking: 10% (valorando la pronunciación y la producción propia a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase)

15%: trabajo personal y participación en clase, interés y esfuerzo demostrados

4º ESO

65% pruebas escritas:

- Exámenes de gramática y vocabulario: 55% (en el primer trimestre valdrán un 45% porque hay examen de verbos irregulares; en el segundo o tercer trimestre valdrán un 40% porque hay examen del libro de lectura). En estos exámenes se incluirá siempre un ejercicio de Reading que valdrá entre el 25% y el 30% del total del examen.
- Examen de verbos irregulares: 10% (solo en el primer trimestre).
- Examen del libro de lectura: 15% (solo en el segundo o tercer trimestre).
- Trabajos escritos: 10% (incluye las redacciones trabajadas en clase).

20% pruebas orales:

- Listening: 10% (evaluado a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase)
- Speaking: 10% (valorando la pronunciación y la producción propia a través de pruebas específicas y/o en el transcurso diario de clase)

15%: trabajo personal, participación en clase, interés y esfuerzo demostrados

10.2. BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

70% pruebas escritas:

- Exámenes de gramática y vocabulario: 60% (en el primer trimestre valdrán un 55% porque hay examen de verbos irregulares; en el segundo o tercer trimestre valdrán un 45 % porque hay examen del libro de lectura). En estos exámenes se incluirá siempre un ejercicio de Reading que valdrá el 30% del total del examen.
- Examen de verbos irregulares: 5% (solo en el primer trimestre).
- Examen del libro de lectura: 15% (solo en el segundo o tercer trimestre).
- Trabajos: 10% (redacciones)

20% pruebas de comprensión y expresión oral:

- Listening: 10%.
- Speaking: 10%.

10% se valorarán la participación, el interés y el esfuerzo demostrados.

2º BACHILLERATO

80% pruebas escritas

- Exámenes de gramática-vocabulario y exámenes tipo PEvAU: 70% (en el primer trimestre valdrán un 65% porque hay examen de verbos irregulares; en el segundo trimestre valdrán un 50% porque hay examen del libro de lectura).
- Examen de verbos irregulares: 5% (solo en el primer trimestre).

- Examen del libro de lectura: 20% (solo en el segundo trimestre).
- Trabajos: 10% (redacciones)

10% pruebas orales:

- Listening: 5%.
- Speaking: 5%.

10%: participación, interés y esfuerzo demostrados.

En este curso, el valor de los exámenes de gramática y vocabulario y texto irá igualándose gradualmente de modo que a final de curso tengan el mismo valor las dos pruebas.

Tanto en 1º como en 2º de Bachillerato, algunas redacciones se trabajarán en clase, quedando a criterio del profesor pedir a los alumnos que las realicen individualmente en clase o en casa.

El Departamento acuerda que, si en algún trimestre no se hacen pruebas orales, ese porcentaje pasa a las pruebas escritas, tanto en 1º como en 2º de Bachillerato.

10.3. CICLO FORMATIVO

1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA

80% pruebas escritas:

- Exámenes de gramática y vocabulario: 60%.
- Trabajos: 10%.

10% pruebas de comprensión y expresión oral:

- Listening: 5%.
- Speaking: 5%.

Queda a criterio del profesor añadir una lectura graduada, según los intereses de los alumnos y la oferta en este tipo de recursos. Si se incluyera esta tarea, habría que reservar un 15% del porcentaje de pruebas escritas para su calificación.

10%: participación, interés y esfuerzo demostrados.